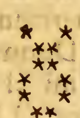
COMEDIA FAMOSA.

NO AY SER PADRE SIENDO REY.

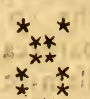
DE DON FRANCISCO DE ROXAS.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Rey de Polonia. *Rugero, Principe.* *Alexandro, Infante.*



Duque Federico. *Casandra, Duquesa.* *Roberto.*



Coscorron. *Clavela, criada.* *Acompañamiento,*

JORNADA PRIMERA.

Salen el Rey, y acompañamiento con memoriales, el Duque, el Infante Alexandro, el Principe Rugero, hijos del Rey.

Rey. UNA silla me llegad:
la gota me trae sin mi.
Rug. La silla tienes aqui.
Alex. Sientese tu Magestad.
Rey. Para males tan prolixos,
aunque no à los dos iguala, *ap.*
dos baculos me señala
mi vejèz en mis dos hijos.
Bien que improprio se desmiente
entre los dos mi retrato,
pues este tiene de ingrato,
lo que esotro de obediente, *Sient.*
Rug. Que el Rey me estorvasse assi!
Alex Que aora el Rey me estorvasse!
Rug. Que esto sufro!
Alex. Que esto passe!
Rug. Pero saldrèmos de aqui.
Llega el Duque, y habla al Rey.
Duq Señor. *Rey.* Què decìs?
Duq. Mirad,
que han reñido en este instante
el Principe, y el Infante.
Rey. Yà lo sè, Duque, callad.
Duq. Porque remedies, lo digo,
la causa de tantos males.
Rey. Yà os entiendo: memoriales;
no quede nadie conmigo.
Vayan dando memoriales.
Rug. Voyme, pues vengarme espero.
Hace que se và.
Alex. La defensa es natural. *vase.*
Duq Yo cumplì con ser leal. *vase.*
Rey. Esperad, no os vais, Rugero.
Rug. Ay tal vejèz! Vive Dios: *ap.*
que esto consiento! esto escucho!
Què mandais?
Rey. Yo tengo mucho,
Principe, que hablar con vos.
Rug. Obedeceros intento:
largo ha de ser el sermon. *ap.*
Rey. Dios temple su condicion: *ap.*
estadme, Rugero, atento.
Seis años pienso que harà,
que mi esposa, y madre vuestra,
à ser mejor Cortesana
se partiò à mayor esfera,
dexando à este Reyno triste
la admiracion mas suspensa,
la imaginacion con ojos,
y la emulacion con lenguas;
y à mi, con ser quien la pierde,
consolado, que es violencia

culpar, siendo oficio suyo,
à la muerte lo que lleva,
puesto que nos dà de gracia
todo aquello que nos dexa.
Decis que estoy yà muy viejo,
(decis muy buen) y que fuera
razon que aquesta Corona
pusiera en vuestra cabeza.
Esso ha de salir de mi,
que el govierno , y la grandeza
no consiste en procurarla,
sino solo en merecerla.
Sabeis à lo que se expone
el que un Imperio govierna ?
No ay cosa bien hecha en èl,
que à los suyos les parezca.
Si es justo, cruel le llaman;
si es piadoso, le desprecian;
prodigio, si es liberal;
avaro, si se refrena.
Si es pacifico, es cobarde;
dissoluto, si se alegra;
hypocrita, si es modesto;
es facil, si se aconseja.
Pues si la virtud no basta
al que la virtud conserva,
vos, todo entregado al ocio,
al apetito, y torpeza,
mal podreis vivir mal Rey,
si aun ser bueno no aprovecha.
Y como es posible, como,
(si yà el Cielo no trueca)
que govierne tanto Imperio
quien à sì no se govierna ?
Yo, pues, aora me quexo,
que vos, rompiendo obediencias,
preceptos atropellando,
al Duque (que me sustenta
la carga de tanto Imperio)
con rigor, y con sobervia
le quereis quitar la vida,
porque yo le quiero, y èsta,
contra mi bien declarada,
viene à ser precisa ofensa.
El Duque en què os ofendiò,
que con la espada sangrienta
le buscais puertas al alma,
y à vuestras venganzas puertas ?
Y aora con vuestro hermano
aveis tenido allà fuera
un enojo: porque os sufre
atropellais su grandeza ?
Porque èl calla, vos hablais ?
Prended el labio à la lengua,
pues èl os dà, mas discreto,
la respuesta sin respuestas.
Noramala para vos,
en las Alarbes Fronteras
gastad essas altiveces,
y de la gola, à la greva,
sobre el Andaluz, armado
os halle en el campo el Persa.
Con su hermano ? bien por Dios ?
y con el Duque, que es fuerza,
que por mi el uno le sufra,
y otro por èl le consienta ?
No quereis que os dè consejo ?
pues sabed, que en mi es fineza,
que aunque ay muchos que aconsejen,
son pocos los que aconsejan.
Bien sè que me aborreceis,
y aunque os diga vuestra idèa,
que del que es aborrecido,
nunca es buena la sentencia.
Para ser recto el consejo,
es necessario que sea,
no de aquel que yo quisiere,
sino de aquel que me quiera.
Vos injuriais los humildes;
pues temed con todas veras
mas hacer ofensa al pobre,
que hacer al señor afrenta.
Porque el señor, quando mucho,
si se llama à la defensa,
ò con la espada se incita,
ò con el plomo se afrenta;
pero el pobre con el llanto.
Mira, pues, la diferencia
que ay entre el llanto, y la espada,
que el rico una vez se venga,
y el pobre se està vengando
todo el tiempo que se quexa.
A las letras os negais,
y puesto que es evidencia,
que buena ciencia sin sangre,
ò se obscurece, ò se afea,

tam-

también à una buena ſangre
es meneſter buena ciencia.
En eſſas calles, y plazas,
ſiempre que la Aurora argenta
quanto ha de dorar con rayos
el padre de las Eſtrellas,
ſe hallan muertas mil perſonas,
y la desdicha es aquesta,
que es tal vueſtra mala fama,
que aunque el vulgo las cometa,
dice, hecho una lengua todo,
que teneis la culpa dellas.
De ſuerte, que vos, Rugero,
quando me llamo à clemencia,
os provocais à rigor:
ſi mueſtro amor, vos ſobervia;
ſi doy premio à mis vaſſallos,
caſtigais al que ſe premia;
avaro ſois, ſi yo doy;
libre, ſi os ſuelto la rienda;
ſi os detengo, os incitais;
los conſejos os moleſtan,
los aviſos os perturban,
los rigores os desvelan,
las venganzas os incitan,
la crueldad os atropella;
ſois mal quiſto con los vueſtros,
y no ay vaſſallo que os quiera.
Y tal vez puede mentir
una lengua, ò otra lengua;
pero todas no es poſsìble,
pues el Pueblo, es evidencia,
que habla por lenguas de Dios,
y es impoſsible que mienta.
Governad vueſtras acciones,
para que Polonia vèa,
que os reducis à vos mismo,
y que de nuevo ſe trueca
vueſtro rigor en piedad,
y ſoìs, con acciones nuevas,
comedido en las palabras,
juſticiero en las ſentencias,
piadoſo en la execucion,
diſsimulado en la ofenſa,
advertido en los peligros,
y firme en las resistencias.
Si eſto hicieredes, Rugero,
mi Corona, mi grandeza,
quanto aqueſta eſpada rige,
quanto estas canas goviernan,
serà vueſtro deſde luego,
pero ſi no ſe refrena,
ni un hermano, que os obliga,
ni un valido, que os respeta,
ni un Pueblo, que os obedece,
ni un padre, que os amoneſta:
Si ſoy padre, ſerè Rey,
porque en tan graves materias,
quien no premia, no es prudente,
ni el que no caſtiga, reyna.

Rug. Yà que en qualquiera ocaſion
quanto imagino os moleſta,
oy me aveis debido en èſta
el cuidado, y la atencion.
Y aunque llegue à merecer
con vos nombre de importuno,
à eſtos cargos uno à uno
os tengo de responder.

Rey Quando ayrado, y ofendido,
me halle de vuestro rigor,
perderè en ſer vencedor,
y ganarè en ſer vencido.
Pluguiera el Cielo, que aqui,
Rugero, me convenzais.

Rug. Si harè, ſi atento me eſtais.

Rey. Pues proſeguid.

Rug. Digo aſsi:
Quando al despedirſe triſte
el Eſtìo rigoroſo,
con voces de llamas muertas
iba llamando al Otoño:
Quando à caſtigar las flores,
examinando los ſotos,
ſaliò juez de reſidencia
ſeveramente el Agoſto:
Quando el dorado Septiembre
de los eſquilmos dichoſos
puntales pone à los Cielos,
de granos de fruto en oro:
Entonces con mis Monteros
medì al monte los contornos,
yà conquiſtando los ſauces,
yà averiguando los chopos,
quando viendo, que ni hallamos
aquel animal cerdoſo,
que hace alfanges los colmillos,

para destrozar los chopos:
ni altivo entre tanto monte
al venado, que ganchoso,
coronista de su vida,
se la escrive en sus dos troncos.
Al descanso yà entregados,
viendonos tristes, y solos,
tratamos de murmurar,
que este es el manjar del ocio.
Governamos tus Estados,
dispusimos sentenciosos,
culpamos à unos Ministros,
diferenciamos à otros:
materia, que tantos tocan,
y que la entienden tan pocos.
Y arrojados al excesso,
yo, mas ayrado que todos,
à tu fama me adelanto,
y à tu piedad me provoco.
Còmo (les dixe) mi padre
no sacude de los hombros
el peso de esta Corona,
flaco Atlante à tanto glovo?
Acaso (les dixe) piensa
mi padre, que por ser mozo
no sabrè regir el Cetro?
quando à los alfanges corbos
puso freno aqueste acero,
y del fronterizo Moro
mas cabezas diò à la parca,
que flores agota el Noto?
Yà la politica he visto,
yà tengo prevista el modo
de saber regirse un Rey,
no es dificil, pues con solo
ser afable de ordinario,
y à veces ser rigoroso,
con no ser todo de nadie,
y ser un tiempo de todos,
ser remiso en los castigos,
no ser tardo en los negocios,
con pedir consèjo à muchos,
y determinar con pocos,
con al sobervio abatir,
con valor, y sin enojo,
con tener buenos Ministros,
(que en esta parte es el todo)
ni subir à unos de presto,
ni baxar de presto à otros,
serà un Principe perfecto,
liberal, sabio, y dichoso;
si esto es lo que te dixeron,
ni lo niego, ni lo borro.
Yà he satisfecho esta parte,
y de camino supongo,
que entiendo aquèsta materia:
mas bolviendo à los enojos
de tu privado, y mi hermano,
ambos tan tuyos en todo,
que el Duque en tu Estado reyna,
quanto mi hermano en tus ojos,
digo: que al Duque aborrezco,
pues con modo cauteloso,
contigo me ha descompuesto:
èl te cuenta mi alboroto,
te exagera si me incito;
te provoca, si me enojo;
quando soy cruel, te avisa;
calla, quando soy piadoso;
si galantèo, lo sabes;
no dissimula, si rondo;
dicete si vengo tarde,
callate, si me recogo,
conquista lo que conquisto,
pretende lo que enamoro.
Y en quanto à mi hermano, digo,
que por los Cielos hermosos,
que he de tomar la venganza
de su vil pecho alevoso,
si yà en mi, como en su sangre,
la satisfaccion no cobro.
Bueno es, que yo con el Duque,
ò me incite escandaloso,
ò imprudente me atropelle
à decirle mis ahogos,
y buelva por èl mi hermano
en essa quadra, y no solo
à la defensa se incite,
sino que barbaro, y loco
contra mi el acero empuñe,
ò yà repartido en globos
desasido de su esfera,
baxe esse encendido escollo
à desvanecerme en llamas,
ò calificarme en polvo.
Si antes que la Aurora borde
de

de luz, y esplendor los Polos,
con hilos de aljofar este,
y essotro con hebras de oro,
no tomarè la venganza,
que debo à mi honor heroyco.
Contra mi empuñar la espada?
còmo (ò Cielos!) rayos, còmo,
nì vosotros me vengais,
ni me socorreis vosotros?
En fin, tu tienes la culpa,
tu, señor, de que animoso
me incite mi hermano mismo,
me ofenda un vassallo impropio.
De oy mas, guardese Polonia,
y mi hermano de tu Solio,
de tu Palacio Real
no altere los pies medrosos,
que de sus venas mi acero
ha de sacar valeroso,
hasta apagar esta ira,
sangre desatada en golfos.
Rayo he de ser desgajado
de su primer promontorio,
que se desvanece en llamas,
si no se desata en copos.
Y pues no te ablandan ruegos,
ni te obligan mis sollozos,
ni mi razon te apacigua,
ni te mueven mis ahogos,
ni à quien me obligue consiento,
ni à quien me aplaudiere abono,
siendo aspid, veneno, ira,
furia, pena, rabia, assombro,
prodigio, cometa, rayo,
etna, incendio, bolcàn, monstruo,
vivora, ponzoña, fiera,
venganza, injurias, enojo,
que si en todo estoy culpado,
mas dicha es, serà mas logro,
que si he de llevar la pena
de los delitos de todos,
solo execute la culpa
quien ha de pagarlo solo.
Rey. En tanta resolucion, *ap.*
oy, què su horror no mitigo,
què harè? si aqui le castigo,
altero su indignacion.
Quando intentè reducirle,
amonestarle, ò moverle,
ni ha bastado reprehenderle,
ni me ha faltado reñirle.
Reducirle, es incitarle;
obligarle, es ofenderle;
querer ganarle, es perderle;
y no reñirle, es dexarle.
Valgame Dios! què he de hacer?
Rugero, tienes razon:
assi atajo su Passion, *ap.*
de esta manera ha de ser.
Dame los brazos. *Rug.* Señor:::
Rey. Llegate, Rugero, à mi,
que bien conozco de ti,
con tu obediencia tu amor.
Abrazale el Rey, y no le mira Rugero.
Quien creerà:::
Rug. Sus lisonjas adivino. *ap.*
Rey. Que abrazo al que no me inclino,
por conservar al que quiero? *ap.*
Rug. A mi el Rey me muestra amor! *ap.*
Rey. Puesto que me hallè corrido,
siendo el que me aveis vencido,
vengo à ser el vencedor.
Oy en vos mi edad reposa;
aun no me quereis mirar?
No puede dissimular *ap.*
su condicion rigorosa.
Los dos uno hemos de ser,
pues tanto amor os abona,
vuestra serà esta Corona,
como vuestro mi poder.
Rug. Guardete el Cielo, que assi
serè hechura de tu mano.
Sale Alexandro.
Rey. Quien ha entrado aqui?
Rug. Mi hermano. *Alex.* Yo soy.
Rey. Què quereis aqui?
idos. *Alex.* Quiero hablar con vos.
Rey. Salte, Alexandro, allà fuera.
Alex. Solo que me oygais quisiera.
Rey. Me replicais? Vive Dios,
que si palabra me hablais:::
ay hijo del alma mia! *apart.*
Alex. Deciros solo queria:::
mas voyme. *Rey.* Tened, no os vais.
Sin causa le estoy riñendo,
y crece en mi la congoxa.

que

que agassajo al que me enoja,
y al que he de estimar ofendo.
Alex. Mi hermano se ha declarado,
quando èl es quien me ha ofendido.
Rey. En fin, que vos atrevido,
con vuestro hermano indignado:::
Rug. Yo arrojado, yo cruel,
de todo la causa he sido.
Rey. Pues sois vos el ofendido,
y estais bolviendo por èl?
Yo sè quien diò la ocasion:
què humildad la suya iguala? *ap.*
no repliqueis, noramala,
llegad, pedidle perdon.
Alex. Mirad, señor::: esto espero!
Rug. Que esto aguardo! voto à Dios.
Rey. Pedidle los brazos vos,
y daselos tu, Rugero.
Alex. Para tan prolixos daños,
con mas penosa pension,
me dà el Cielo la razon,
y me la quitan los años.
Mas si es fuerza que ha de ser,
yo llego, y perdon le pido,
y sufra el que no ha nacido;
quando èl quisiera nacer.
Para evitar tus enojos,
quisiera en esta ocasion,
que acudiera el corazon
con lagrimas à los ojos.
Corrido, y avergonzado
tus brazos, hermano pido,
no por averte ofendido,
sì por averte enojado;
que intento, quando me arrojo
para evitar esta furia,
quedarme yo con la injuria,
porque olvides el enojo.
Rug. Quien creerà, que me he alegrado,
que el Rey mi padre advertido,
mi colera aya impedido,
y mi enojo reportado?
pues tanto à querer se arroja
à mi hermano mi valor,
que le tengo mas amor,
tanto, quanto mas me enoja.
Alex. No me abrazas? cruel estàs.
Rey Aun no se buelve à mirarle.
Rug. Que estè deseando abrazarle,
y valga conmigo mas
mi condicion, que mi amor!
qual serà, pues, lo que espero,
si aun lo que quiero no quiero?
Rey. Gran crueldad! *Alex.* Grande rigor!
Què, mi amor no te reporta?
Rey. No se ha de quedar assi.
Rug. Mas si le amo para mi, *ap.*
para los demàs, què importa?
Vete; Alexandro, con Dios,
digo que estàs perdonado.
Rey. Rugero, lo que he mandado
es, que os abrazeis los dos:
acaba yà. *Rug.* Harèlo assi.
Alex. Obligado me teneis. *Abrazale.*
Rug. Para què me agradeceis
lo que no hago yo por mi?
Rey. Hijo, vete à recoger.
Alex. Voyme: què cruel, y ayrado! *ap.*
Rey. Aun no estoy assegurado,
mas no sè lo que he de hacer:
Dios te heche su bendicion.
Alex. Algo rezeloso estoy.
Rey. A vos, Alexandro os doy
vuestro quarto por prision,
no salgais dèl, y mirad,
que con vos me enojarè.
Alex. Digo que obecerè;
mas mire tu Magestad:::
Rey No ay que mirar. *Alex.* Què severo!
ha, quien decirle pudiera:::
Rey. Alexandro, no os vais fuera;
no salgais fuera, Rugero.
Alex. El alma llevo dudosa.
Rug. Soy vuestro. *Alex.* Vuestro es mi sèr.
Rey. A Alexandro he de ir à vèr.
Alex. Yo he de ir à vèr mi esposa.

Vanse con el Rey, y sale Coscorron, y Clavela con luces.

Cosc. Pon, Clavela, en el bufete
las luces. *Clav.* Assi lo hago.
Cosc. Eres criada? *Clav.* Si soy.
Cosc. Yo tambien no soy criado?
Clav. Entrambos de un dueño somos.
Cosc. Tenèmos lenguas entrambos?
Clav. Si. *Cosc.* Pues và de murmurar,
porque siempre me he preciado
de

de cumplir con los preceptos
del oficio con que trato.
Clav. La lengua ha de murmurar,
y tengo aqui rebalsados
chismes de quatro semanas.
Cosc. Yo nunca los guardo tanto.
Clav. En efecto, Coscorron,
servimos los dos:: *Cosc.* Al caso.
Clav. A Casandra la Duquesa?
Cosc. Yo à la Iglesia la acompaño.
Clav. Yo la sirvo de doncella,
y estando en tan baxo estado,
no me sirvo à mi de nada.
Cosc. Al caso, Clavela. *Clav.* Al caso.
Como digo de mi chisme,
yà conoces à Alexandro
el Infante, y el querido
del Rey su padre, el hermano
de Rugero. *Cosc.* Si conozco,
pues todas las noches le hallo
tan de esquina en essa calle.
Clav. Coscorron, al caso. *Cosc.* A caso.
Clav. Digo, pues, que cierta noche,
yo vengo, tomo, y què hago?
hagome dormida, ronco,
llega mi ama, yo aguanto;
suelta entonces los chapines,
echa en la manga el Rosario,
y yo, por vèr lo que passa,
hago como que me rasco,
y por entre dedo, y dedo
voy mirando, y mas mirando;
y ella, pasito, y quedito
abriò una puerta, y con falsos
ademanes se colò
el susodicho Alexandro.
Estamos solos? la dixo;
si, esposo, solos estamos,
le respondiò mi señora,
y entraronse passo à passo.
Cosc. Aqui no ay que proseguir,
supuesto que se han entrado.
Clav. Pues oye aora otro cuento.
Cosc. Juro à Dios, que estoy rabiando
por murmurar otro poco:
dexame llegar al plato.
Al Principe yà conoces,
à Rugero, aquel hermano
de este Alexandro que has dicho,
pues sabe, que enamorado
està tambien de mi ama.
Clav. De veras? *Cosc.* Verdades hablo.
Clav. Mi señora. *Cosc.* Yo nacì *Dentro ruido*
murmurador desgraciado,
pues me he reducido al cuerpo
lo que iba bomitando.

Sale Casandra Duquesa.

Casand. Clavela? *Clav.* Señora mia?
Casand. Què haceis tan solos entrambos?
Cosc. Hemos urdido una tela,
un vestido hemos cortado,
hase aforrado en lo mismo,
y yà se estaba acabando,
porque yo le abotonaba.
Cas. Idos los dos. *Cosc.* Por San Pablo,
que me has de escuchar, Clavela,
ò que de hacer lo contrario,
te has de bolver à llevar
todo quanto has murmurado. *vanse.*
Cas. Supuesto que yà se han ido,
la puerta del jardin abro,
pues vì desde essotra rexa,
que yà mi esposo ha llegado
con la llave del postigo.

Sale Alexandro muy triste, y sin mirarla.

Dueño, señor, Alexandro,
esposo. *Alex.* Tente, Casandra.
Cas. Llega, Infanta, y en mis brazos:::
Alex. Cierra, cierra esse postigo.
Cas. Yà, señor, està cerrado,
dame los brazos aora.
Alex. Dexame. *Cas.* Pues què embarazo,
què enojo, què suspension
de ti te enagena tanto,
que ni te vès en mis ojos,
ni descansas en mis brazos?
Apenas ayer (ay Dios!)
nuestras dos almas juntamos
al talamo de hymenèo;
apenas con amor casto
te dì la mano de esposa,
y oy à mis ojos trocado,
vàs reduciendo en despegos
los que ayer fueron alhagos?
Pesate de ser mi esposo?
dilo, Alexandro, habla claro;

pero esto no puede ser,
pues quando (ay desdichas!) quando
suceda por muger propia,
que debieras he pensado,
yà que à aborrecer me llegues,
siquiera dissimularlo,
pues esto es de Cavalleros,
y lo demàs de hombres baxos.
Si es porque Infante naciste,
si no te excedo, te igualo,
que el Sol, Planeta mayor,
lo està rubricando à rayos.
Mi padre fue el Duque Urbino,
y en el Sarraceno campo,
por la defensa del tuyo,
tantas vidas diò à su brazo,
que cansada yà la muerte
de llevar tantos Paganos,
matò à mi padre de oficio,
diciendo al campo contrario,
si à este dexo que os dè muerte,
no he de entenderme con tantos.
Temes, dì, que el Rey tu padre
alcance que te has casado?
Solo los dos lo sabèmos,
y el Duque, à quien fiado
el alma de este secreto.
No te receles, que quando
tu padre llegue à saberlo,
podrà, cruel, y arrojado,
castigarte inobediente,
mas no culparte indignado.
No me miras? no me mates:
no te debe mi agassajo
siquiera que me respondas?
Cuenta, cuenta tus cuidados,
que si son muchos, señor,
mejor te ha de ser contarlos,
porque se gustan las penas
entre la lengua, y el labio:
acaba por Dios, esposo.

Alex. Casandra, si no he contado
de mis recelos la causa,
es, porque son tan estraños,
que no tengo otro consuelo,
sino el que en decirosio hallo,
que si los digo, es muy cierto,
que he de empezar à llorarlos.
Pero aora con pensar,
que he de tener aquel rato
de consuelo con decirlos,
con mas paciencia los passos;
pero en passando el consuelo,
ninguna templanza aguardo
pues morirè de sentirlos,
yà que viva de contarlos.

Cas. Pues repartelos conmigo,
yo los llorarè escuchados,
tu à mi me consolaràs,
por vèr que los voy llorando;
y cumplirèmos à un tiempo
con los males en llorarlos,
con el amor en decirlos,
y assi hallarèmos entrambos
el consuelo en la desdicha,
y la templanza en el llanto.

Alex. Pues yà voy à enternecerte.

Cas. Cuentalos presto, Alexandro,
que no abràs menester mucho,
que yà se estàn assomando
à mis ojos mis suspiros,
en lagrimas congelados,
que las lagrimas son penas,
que por el alma buscaron
la lengua que las pronuncia,
y aviendo la boca errado,
resolvieron en aljofar
quanto fuego congelaron.

Alex. Digote, pues, que esta noche,
apenas del lecho salto,
y de tu amor me apartè
sin sentirme tus criados,
quando à cumplir con mi padre
buelvo, Casandra, à Palacio.
Segunda vez me desnudo,
à otro talamo me llamo,
duermo, y sueño, que herido
del acero de mi hermano,
anegaba mis suspiros
entre mi sangre, y mi llanto.
Soñando la espada empuño,
y dormido me levanto,
despierto, y no despertè
pues con estàr levantado,
fue tanta la aprehension
de aquel confuso letargo,

que

que con verme en pie, y despierto,
dudè por muy grande rato
si era sueño el verme libre,
ò era verdad lo soñado;
vestime, salgo à la sala,
busco à Rugero:: llamaron? *Llaman.*
Cas. Si, esposo. *Alex.* Quien podrà ser,
que sin llave se aya entrado,
hasta el jardin? *Cas.* Serà el Duque,
à quien una llave he dado
para que entre à qualquiera hora.
Alex. Pues abrele. *Cas.* Yà le abro.
Sale el Duq. Infante, Duquesa hermosa:::
Alex. Federico, què cuidado:::
Cas. Què desdichas::: *Alex.* Què sucesso:::
Cas. Què fortuna:: *Alex.* Què fracaso:::
Duq. Escusad el preguntarme,
puesto que yà me adelanto,
y escuchad, à lo que vengo.
Alex. Prosigue, yà te escuchamos.
Duq. Yà te acuerdas, q. el Principe Rugero
tu hermano, vengativo, cruel, severo,
esta mañana se enojò conmigo,
y tu, como mi amigo,
le pusiste à mi lado:
Que el Principe Rugero enojado,
tu leal, y piadoso, y èl severo,
quiso indignar la mano, y tu el acero:
Que el Rey, saliò à este punto,
y èl quedò mas ayrado, y tu difunto:
Que porque diste causa à tal excesso,
dentro en tu quarto te mandò estàr preso:
Tambien lo supe yo, pues no te espante,
que en vaso semejante,
quando atenciones à mi voz conquisto,
te refiera otra vez lo que tu has visto.
Apenas con el alma recelosa
esta noche veniste à ver tu esposa,
quando en Palacio, de tu amor llevados,
Señores, Oficiales, y Criados,
en la antesala juntos,
verdaderos retratos, ò trasuntos
de amistad, y confianza,
cada qual por su enojo se abalanza,
abonar tu lealtad, culpar tu hermano,
llamandote obediente, y à el tyrano.
Quando al lance primero,
los parientes, y amigos de Rugero,
queriendo à su Señor mostrarse fieles,
aunque pocos, por suyos muy crueles,
sin aguardar razones, por cansadas,
remiten la venganza à las espadas.
Llega Rugero, y fiero, y arrojado,
los divide, cruel. y denodado;
y al que del otro acero le apartaba,
mas presto entre su sangre revolcaba;
tãto, que el que le hallò con mejor suerte,
se apartò de una, y daba en otra muerte.
Sale tu padre, y todos en efeto
huyeron de temor, ù de respeto:
entra à buscarte donde estabas preso,
siente la inobediencia, y el excesso;
manda que te buscassen,
y luego que te hallassen,
à una torre te lleven al momento,
quizà por dàr al Principe escarmiento,
ò porque la prision has quebrantado,
ò porq. piensa el Rey, que has provocado
à tus amigos, y por esso huiste.
Aqui, señor, en ti tu honor consiste,
y aun lo mas que tu credito interessa,
si estimas à tu esposa la Duquesa;
huye del Rey la ira, pues infiero,
que por mostrar q. es recto, y justiciero,
ha de estrenar en ti el primer castigo.
Tu vassallo soy siempre, y soy tu amigo,
cuerdo eres, recto el Rey; tu, pues, infiere
que se castiga mas lo que se quiere;
huye aquesta prision, que en esta parte
ha de querer el Rey assegurarte,
y tenerte guardado,
si el Principe contigo està indignado.
Un cavallo te traigo hijo del viento,
poca esfera à su curso un elemento,
que pueda trasladarte antes del dia
à Bemor, Villa mia.
Tu amigo soy, y no soy lisonjero,
quierote amigo, aunque señor te quiero;
y si no te parece que he acertado,
en tu defensa siempre, y à tu lado,
como debo, arrojado, è impaciente,
yà cuerdo, yà advertido, yà prudente,
he de ser siẽpre quien te ayude en guerra,
quien te acompañe en màr, imite en tierra.
Casandra el lienzo en los ojos.
Alex. Mucho debo à mi valor,
pues en ocasion igual,
siendo el mayor este mal,

aun le esperaba mayor.
Cas. No juzgues inadvertido,
que porque el lienzo he llegado,
mis lagrimas he enjugado,
que antes las he detenido:
tanto estimas mi cuidado?
Alex. Tuyo, Casandra, es mi sèr.
Cas. Esto es saberte vencer:
Rugero no està indignado?
Alex. Assi del Duque lo oì.
Cas. Quebrantaste la prision?
Alex. Por verte fue la ocasion.
Cas. Yo tengo la culpa? *Alex.* Si.
Cas. Pues aunque mi amor me llama
à impedirte esta partida,
à ti te vale la vida,
y à mi me importa la fama.
Alex. Pues he de ausentarme? *Cas.* Si.
Alex. Ay vida mas afligida!
de què me sirve la vida,
si he de apartarla de ti?
Cas. Si me pretende Rugero,
sin mi esposo, què he de hacer?
Duq. Bien te puedes resolver,
huye el enojo primero.
Alex. Pues yà obedezco à los dos.
Duq. Presto, señor, bolveràs,
y de tu amor gozaràs.
Alex. Quedate, esposa, con Dios.
Cas. Què te vàs? ay infelice!
Alex. No irè sin lograr tus brazos.
Cas. Toma, y en eternos lazos
el amor nos eternice.
Alex. Vèn, Duque. *Duq.* Vamos, señor,
que alli un cavallo te espera.
Alex. Ay mas mal? *Cas.* Pena mas fiera?
Alex. Mas tormento? *Cas.* Mas dolor?
Alex. Nieve soy. *Cas.* Toda soy yelo.
Alex. Què sobresaltos! *Cas.* Què enojos!
buelvate el Cielo à mis ojos.
Alex. Buelvame el Cielo à tu Cielo.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Rugero, y Roberto.

Rug. Yo le tengo de matar,
no me repliques, Roberto.
Rob. Al Duquè? por què ocasion?
à Federico? *Rug.* Si, necio,
à Federico, y à quantos
me ofendieren. *Rob.* No sabrèmos
la ocasion de tal enfado?
Rug. Pues no basta amor, y zelos?
Rob. Tu amor? tu zelos? de quando
acà te has hecho traviesso?
Rug. No sabes que el Duque:: *Rob.* Sè,
que tras èl bebes los vientos
por darle:: *Rug.* Ignoras la causa?
Rob. Si no me la dices, creo,
que no la sè. *Rug.* Pues escucha.
Rob. A un escucha, el dì està à pelo.
Rug. Un dia (cuya estacion
brillaba con mas esfuerzo,
ardiente de luz à rayos,
flamante del Sol incendios,
tanto, que aun no se oponìa
el mayor recato al riesgo)
de mi inclinacion instado,
sin èl, y con èl à un tiempo,
ni rendido à los rigores,
ni à los alivios expuesto,
discurrì el monte, corrì
sus cumbres, volè sus centros,
rompì sus dificultades,
atropellè sus despeños;
y en fin, logrè à mis impulsos
lo fatal de sus afectos
en un espin, que valiente
(prevenido el ardimiento,
yà en navajas de marfil
ò yà en punzones de acero)
me desafia, y presenta
la batalla cuerpo à cuerpo.
Lleguè el acicate al bruto,
previne ajustado el freno,
y esperole tan dichoso,
que se consigue à su centro,
por la punta del venablo,
maridages de su pecho,
dando en puertas de carmin
colorido humor, à excessos
tales, que las esmeraldas
de un instante à otro se vieron,
ò transformados rubies,
ò claveles verdinegros.
Sintiò la fiera la herida,
temiò repetido el hierro,
y huyendo el amago (que
aunque tarde al escarmiento

su intento apela) en furores
agonizado del miedo,
ansioso, y sediento en iras,
furioso, y rabiando en ecos,
animado torvellino,
por sagrado, ò refrigerio
toma el cristal de un arroyo,
que à sus penas lisonjero,
ni es de sus penas alivio,
ni de sus daños remedio.
Sigole yo, y èl se arroja
à naufragar el empeño,
que en beberle los cristales
solicita, sì bien, ciego
en su ambicion, no repara
usuras, que paga el precio
de lo que debe, pues llega
yà en corales mas aumento
la corriente, y èl se busca
entre turbados bostezos,
bascosos rumbos, que ganan
las ruinas en su aliento.
Atendile, y conocido,
sosegados los estremos,
diò señas de que en la muerte
tomaron sus ansias puerto.
Desmontème del cavallo,
porque pudiesse en lo ameno
de un verde prado(à quien robles
copados, quanto sobervios,
texen pavellon altivo)
moderar en mi sosiego
ardores, que al ayre alegra,
llamas, que avaricia el Cielo;
pero apenas (ò que bien
las introduzgo tan presto !)
pues aun no bien en la arena
estampo el pie, quando veo
lleno de gustos, disgustos,
tan de penas tantas llenos,
que apetezco como vida
lo que es muerte, que apetezco.
En fin, yo vì muchas plantas,
que indicaron de lo impreso
ser femeniles, y yà,
medidas por mis afectos,
admiro una tan pequeña,
que aun no era,y que era advierto
donosa, con tal hechizo.
ayrosa, con tal asseo,
que pareciò se jactaba
à hermosura de su dueño.
Por el rastro de las otras
esta sigo, tan atento,
que si la pierdo tal vez,
me confundo, y desespero
con vèr, que al mayor cuidado
mi mayor cuidado pierdo,
hasta que de nuevo vivo,
porque la encuentro de nuevo.
Oygo à muy poca diltancia
hablar, y con el silencio
mio, sin musicas hallo
syrenicos los conceptos
de mi idèa; y aplicada
vista, y atencion à un tiempo,
grangeo en las experiencias
las dichas que aun no me creo.
De una zarza, zelosia
me diò la ocasion, y puesto
detràs, vì, que entre Ninfas
lidiaba una Diosa Venus
en el melindre à recatos
que despoja, (que mal hecho
es, que busque la hermosura,
ansiosa de lucimientos,
perfeccion que no le falta
entre aliños estrangeros,
que ocultan el sèr à quanto
se esmerò de proprios medios !)
Pintarte deseo mucho
su desnudèz, mas no acierto,
(aunque se ganò en el alma
tanta bella) y supuesto,
que no he de delinearla,
paso el retrato en silencio
de tan bello original,
y si es temor, ò respeto,
diganlo las ansias que
recatan à mi deseo.
Pero si medio no admite
achaque tan sin remedio,
aliviele el ponderarte,
que todos quantos portentos,
facciond naturaleza,
son alumnos, son bosquexos
desta hermosura, pues es
el original primero,

en que estudiò su pincèl
las lineas de sus aciertos.
Entrò apriessa en los cristales
el cristalino compuesto
de esta beldad; y gustosos
con el huesped en estremo,
alborotan vanidades
de encarrujados obsequios,
sì bien, con admiraciones,
porque defectos opuestos
se unièron en fuego, y nieve,
luz de nieve, agua de fuego.
No has reparado, que quando
à vista del Sol ponèmos
un cristal, hieren sus rayos
tan vehementes, tan violentos,
que hallando dèbil materia
de la otra parte, està cierto
el incendio que la abrasa,
siendo el cristal que està en medio
eficaz medio, en que estriva
la introducion del incendio?
Pues asi allì fue preciso,
harto te he dicho con esto,
que huvo Sol, y muy brillante,
que huvo cristal, y muy denso,
y que huvo dèbil materia,
que fuì yo, con que padezco,
como que en ondas me abraso,
como que en rayos me anego,
y como que siento, aunque
no sè sentir lo que siento.
Saliò del golfo à la orilla,
y viòse otra vez de nuevo
(en el instante possible)
sin artificios, lo honesto
del original, que tanto
me inquieta animado objeto.
Entre olandas (las consortes
cuidadosas) admitieron
sus candores; y formando
nubes de embozos traviessos,
tal vez me dexan sin luz
del todo, y tal vez pudieron
al descuido noticiarme
escasamente unos zelos,
que avivaron mi esperanza
de mas luces, que vì un tiempo.
Vistieronla, siendo iguales
el recato, y respeto,
y al adornar las columnas
(atlantes de tanto cielo)
con nieve, y carmin, aplican
las dos vasas en dos negros
juguetes de cordoban,
no bien vistos por pequeños,
bien parecidos por justos,
y mal mirados, pues dieron,
contra su dueño en la arena,
los cuidados de mi pecho.
A la voz sutil de un pito,
(que pusieron hasta en esto,
salteadores de las almas,
que lo diga este instrumento)
se les llegò una carroza,
tan del Sol, que mis afectos
lo creyeron por dudarlo,
pues en un instante vieron,
que ocupada de las quatro,
partiò rayo tan ligero,
si no exhalacion bolante,
que la perdì en un momento.
Yo entonces fuera de mi
quedè, entre turbado, y ciego,
no bien quisto con mis dichas,
sì con mis males bien puesto:
y bolviendo à mi cavallo
aun sin bolver à mi acuerdo,
subì, y buscando el destino,
ne sè si en alas del viento,
me restituyò à los ojos,
la vista de los reflexos
de la carroza, que no
parò hasta el zafir excelso
centro de Casandra hermosa,
y de la Duquesa centro,
sol de Ursino, à quien el Duque
Federico, en galanteo
solicita, porque yo
apenas entrè al manejo
de mi amor, quando entrè à penas
con tan declarados zelos.
Desta causa indiferente,
con mis discursos embuelto,
ni vivo de la esperanza,
ni desesperado muero;
pues si ofendido del Duque
por una parte me advierto,
y le mato, està por otra
mi padre siempre severo
con

contra mi; y si dexo al Duque,
pierdo à Casandra, y me pierdo.
Esta es la vida que passo,
este el disgusto que tengo,
este el amor que idolatro,
este el daño à que me venzo,
estas las ansias que sufro,
estos los zelos que siento;
y pues à enemigos tantos
el alcance està sin riesgo,
ò muera yo en estos males,
ò tenga vida sin ellos.
Rob. Tan atento me has tenido,
que te he escuchado en efecto;
mas dime, por què aborreces
tanto à tu hermano, supuesto,
que es el Duque Federico
solo quien te dà los zelos?
No es Alexandro tu hermano
bien quisto, afable, y modesto?
no avrà ocho dias, que tu
reñiste ayrado, y sobervio,
con èl dentro de Palacio,
y el Rey tu padre le ha preso,
temiendo tu condicion?
pues què tiene que vèr esto,
para que en este dè el rayo,
siendo contra el Duque el trueno?
Rug. Dexame, loco, que en ti
està incapàz el consuelo.
Rob. Si soy loco, mira quien
podrà ser contigo cuerdo.

Sale Coscorron.

Cosc. Yà le dì el papèl al Rey,
y à casa otra vez me buelvo.
Rug. Quien es? *Cosc.* Rugero es, y yo,
vive Christo, que le temo,
y no hago mal, ego sum.
Rug. Quien es? *Cosc.* Un indigno escudero
de la Duquesa Casandra.
Rug. De donde venis? *Cosc.* Yo vengo
de donde tu Alteza mande.
Rug. Vete allà fuera, Roberto, *Vase Rob.*
Cosc. Què querrà conmigo à solas?
Rug. Coscorron, à solas quiero
preguntarte:: *Cosc.* Yà me anìmo.
Rug. Que me digas:: *Cosc.* Yà me aliento.
Rug. Si el Duque quiere à Casandra.
Cosc. Yo no sè sus pensamientos,
mas pienso que no la quiere,
aunque estàn como sugetos
hablando cinco, ò seis horas
cada noche, y salen luego,
ella un poco mas contenta,
y èl un poco descontento.
Rug. Tu has de hacer por mi una cosa,
que es llevarme al aposento
de Cansandra, aquesta noche,
y si lo haces, te prometo
mil escudos, que ay en oro
en este bolsillo. *Cosc.* Quedo:
vuestra Alteza se reprima,
y dexe prometimientos,
que puesto que soy criado,
y que me precio de serlo,
para vender à mi ama
no son menester dineros.
Si èl supiera que su hermano *ap.*
la pretende ::: mas no quiero
irritarle los doblones,
pues aunque no los acepto,
los pienso ginovesar.
Rug. En fin, Coscorron, què hacemos?
Cosc. Aora entra cierta criada,
que es alma de sus secretos,
serà menester, señor,
que essos mil escudos dèmos.
Rug. Pues toma. *Cosc.* Treinta demonios,
los mas grandes del infierno,
me lleven, si yo la diere
ni un ochavo solo dellos.
Rug. Pues yà la confusa noche,
desde el Polo contrapuesto,
viene vestida de sombras,
aqui, Coscorron, espero.
Cosc. Yà te sigo: lindo oficio!
no ay mas Flandes, Cavalleros,
que tener dinero, aunque
vendan diez honras al precio. *vase.*

Salen Casandra, y Clavela con luces.

Clav. Venzate oy la templanza, *Silla prevenido.*
y en tan prolixo tormento,
ni descartes tu tormento,
ni dèsprecies tu esperanza.
Si tu esposo no ha venido,
no te dès à temor tanto,
que un mes es bastante llanto,
aunque sea por marido.

Cas.

Cas. Como no sabes, Clavela,
aunque mi amor lo pregona,
el fuego que me apassiona,
la llama que me desvela,
el mal que llego à inferir,
y el bien que llego à dudar,
piensas que se puede hablar
lo que se puede sentir;
no es cuidado aquel cuidado,
que muere en lo difinido:
mal, que vive en lo sentido,
no se declara en lo hablado.
Clav. Yà he sabido que es tu esposo,
y que està ausente el Infante,
sè que le adoras amante,
y èl corresponde amoroso,
Cas. Ay, Clavela! otro dolor
tanto mi gloria ha impedido,
que por mayor le he sentido,
siendo el que lloro el mayor,
Rugero ha dado en quererme,
servirme, y solicitarme,
y quando quiero apartarme,
mas se inclina à convencerme.
Si el Duque me viene à vèr,
y aconsejarme en su ausencia,
èl, vestido de imprudencia,
todo entregado al poder.
De zeloso, de rigor,
entre sus dudas inciertas,
rompe el decoro à mis puertas,
y la opinion à mi amor:
Hasta que el Duque obligado,
porque dentro no le halle,
desde un balcon à la calle
quatro noches se ha arrojado.
Si al Principe no desdeño,
siendo su hermano mi esposo,
quando falte rigoroso,
tanto mi fama despeño.
Si à resistirle me muevo,
diciendo que es mi marido,
ha de quedar ofendido,
irritado el Rey de nuevo.
De suerte, que yo me veo
con el Infante casada,
de su hermeno conquistada,
poco seguro mi empleo.
Clav. Pues que remedio has hallado
para pena tan cruel?
Cas. Al Rey le escrivì un papèl,
adonde cuenta le he dado
del intento de Rugero;
y aunque enfermo he presumido,
que si el Rey le ha recibido,
ha de venir, como espero,
esta noche à castigar
su intento sobervio, y fiero:
tu aora vete allà fuera,
dexame conmigo estàr.
Clav. No te quieres recoger,
siendo tan tarde? *Cas.* Clavela,
jamàs el sueño consuela
à un esperar, y à un temer.
Clav. Voy allà fuera. *vase.* *Cas.* Oy se halla
el alma con novedad,
que es tambien la soledad
otro campo de batalla.
Preguntar quiero à mis penas:
què ay de mi esposo en el alma,
ò què ay de mi en su memoria?
materias son necessarias,
la una para el consuelo,
y para adorarle entrambas.
Veinte dias se han passado,
despues que à mis brazos falta,
obediente, y temeroso
de un padre, que le amenaza,
de una ira, que le espera,
de un hermano, que le ultraja;
y apurando esta materia:::
Salen Rugero, y Coscorron recatandose.
Cosc. Aqui escondido la guarda:
mas aqui està vive Dios.
Cas. Quien anda en aquesta sala?
Cosc. Sintiòme, viven los Cielos.
Yo soy, señora. *Cas.* Aqui estabas?
Cosc. Si señora. *Cas.* Què te turbas?
què tiemblas? *Cosc.* Tengo quartanas.
Cas. Distele al Rey el papèl?
què te dixo? dilo, acaba:
de què color te has mudado?
Cosc. No tengo otra cosa en casa
que mudarme. *Cas.* Habla presto.
Cosc. Hazte atràs, señor, y calla:
Si señora, yà le dì.
Cas. Y què te respondiò? *Cosc.* Nada.
Cas. Con quien hablaste allà fuera?

Cosc. Engañaste, que no hablaba.
Cas. Què hacias?
Cosc. Rezaba recio.
Cas. Pues rezar quedo no basta?
Cosc. Rezo por mi padre,
que era sordo. *Cas.* Sal à essa antesala,
vete luego. *Cosc.* Luego, y yo
irèmos donde nos mandas.
Yà cumplì con tus doblones, *A Rug.*
cumple tu con tu demanda,
promete quanto quisieres,
dà las lagrimas à pausas,
cedulas de matrimonio,
de esposo mano, y palabra,
porque en èsto te asseguro,
si no la gloria, la gracia. *vase.*
Rug. Si soy yo quien mas la quiere,
si ella mi afecto no paga,
y si el Duque es mi enemigo,
si èl la sirve, y ella le ama,
à mi me desprecia siempre;
si estoy dentro de su casa,
no ande cobarde mi amor,
ni el alma indeterminada.
Ella està en aquesta silla,
animese mi esperanza,
y esta luz muera, y no estorve,
porque ay acciones tan malas,
que son para hechas mejores,
que pueden para miradas.
Mata la luz.
Yo me acerco àzia la silla.
Cas. Aqui he sentido pisadas,
y la luz muerta (ay de mi!)
si ay alguien dentro de casa,
Levantase.
que mi ofensa solicite?
si le ay, le evito la causa
con entrarme à mi retrete;
si no le ay, no importa nada,
que me vaya à recoger.
O què de ilusiones andan,
al parecer evidencias,
en penas dissimuladas! *vase.*
Rug. Esta es la silla, yo llego,
que es necedad obligarla,
pues quien se negò à la dicha,
no ha de admitirse à la infamia.
Yà la tengo en mi poder,
arda amor, el fuego arda,
y acaben ::: mas vive Dios,
que se levantò Casandra,
ò fue apariencia mi suerte,
ò fue viento mi esperanza.
Tienta la silla.
Sin duda que me ha sentido;
pero yà podrè encontrarla,
aunque errè en matar la luz.
Mas ay Cielos! quien pensàra,
que pudo faltarme noche,
yendo à buscar la desgracia?
Sale Alexandro por la otra puerta.
Alex. Ayudado del silencio,
por estas confusas quadras
à vèr à mi esposa he entrado
con la llave que llevaba,
que no pude en veinte dias
venirla à vèr, mas no tarda
quien embia los suspiros
por mensageros del alma.
Sin luz estàn estos quartos;
mas donde estarà Casandra?
Tropieza en la silla.
si yà estarà recogida?
Rug. Por aqui sin duda anda,
porque tropezò en la silla,
y yà siento las pisadas.
Alex. Yo la busco, entrar quisiera.
Rug. Yo llego antes que se vaya
de este modo; mas por Dios,
Encuentranse los dos.
que si el tacto no me engaña,
no es aquesto lo que busco.
Alex. Aun no he llegado à mi casa,
quando una sombra me tiene,
y un bulto mudo me abraza!
Rug. Cielos, à mi me detienen!
pues para quando se guardan
de mi ossado corazon
las iras, y las venganzas?
Alex. Ola, Fabio, ola Riselo,
Silvia, Clavela, Casandra.
Sale Casandra.
Cas. Cielos, què es esto que miro!
la sangre distingo helada.
Apartanse, y empuñan las espadas.
Alex. Cielos, si es esta ilusion!
despertadme toda el alma.

Mi

Mi hermano, que es mi enemigo,
à estas horas, y en la casa
de mi esposa me detiene?
Ella, la color turbada,
sale alumbrarme mi ofensa?
Mi hermano empuña la espada,
ella neutral se confunde,
y yo defiendo la infamia.
No es possible, yo lo sueño;
pues si esto apenas passàra,
yo debiera castigarlo;
mi hermano se recatàra,
mi esposa lo desmintiera,
los Cielos lo castigàran.
Mas reportarse Rugero
quando mi vida amenaza;
premiar mi esposa à mi hermano?
ò es que las leyes humanas
ultraja alevosamente,
y las Divinas profana!
Sueño, digo, otra vez es,
pues quando las quebrantàra,
mal alumbràra la ofensa
la que el agravio disfraza.

Rug. Aparente es lo que advierto,
que mirar desdichas tantas,
no pensadas à los ojos,
ni al discurso imaginadas.
Entrar yo tan de secreto,
buscar amante à Casandra,
matar la luz, y perderla,
salir la que yo buscaba
con luz, hallar à mi hermano
estando ausente, son trazas,
son para verdades muchas,
si para ilusiones bastan.

Cas. Piadosos Cielos, què es esto?
mi esposo que ausente estaba,
en esta pieza tan presto!
Rugero, que le amenaza,
en mi casa, y à estas horas!
èl con la color turbada,
Rugero indèterminado,
yo dudosa de mi fama,
para con mi esposo facil,
para con Rugero ingrata!
Còmo harìa (ò Cielos claros!)
que todo le satisfaga
à mi esposo del recelo?
Si le digo cara à cara
de Rugero la intencion,
mi inocencia, y su constancia,
ha de echar de vèr Rugero,
que es mi esposo, y esta es causa
para perderle à mis ojos,
si el Rey su padre lo alcanza,
y si acaso ha de pensar,
que yo puedo estàr culpada.
Si enojo al Principe aora,
ocasiono una desgracia;
mas yà acierta mi inocencia,
que de todo bien se salga.
Fantasticos cuerpos mudos, *A ellos.*
bultos sin voz, y con alma,
los dos sombras de otros dos,
los dos de otros dos estatuas,
dad la lengua à la disculpa,
desempuñad las espadas,
y lo que hablais con affectos,
determinadlo con causas.
Por què profanais, decidme,
el sagrado de mi casa
nunca violado hasta aora?
qual intencion os engaña?
qual impulso os precipita,
ò qual incendio os ampara?
Quien os ha traido aqui?
hablad, yà el silencio basta,
que no siempre estàn sin culpa
todos aquellos que callan.
Principe, hablad; vos Infante,
no suspendais las palabras,
destilese la razon,
mientras por el pecho passa,
no ande el agravio dudoso,
y la culpa disfrazada.
Yo para conmigo tengo
la disculpa que me basta,
para vosotros la busco,
porque no es bien que se vayan
con el escrupulo el uno,
y el otro con la ignorancia.
Acabad. *Rug.* Que quiera el Cielo,
que al tiempo de mi venganza,
un hermano, à quien adoro,
se oponga à mis amenazas!
Y que à todo quanto intento
me contradiga su espada,

ſe oponga ſu indignacion,
y estè delante ? Esto basta
para alterar una ſangre,
que quando el valor ſe ultraja,
es la paciencia temor,
y el sufrimiento es infamia.
Pero què hago, si le quiero,
en sufrirlo ? Mas la traza
me ofrece un discurso facil
para fingir à Casandra.
Duquesa, yo no he podido
negaros, que por las tapias
de eſſos jardines he entrado
eſta noche en vueſtra casa:
supe que ocultais en ella
un villano que me agravia,
que es Federico, y ayrado
à darle la muerte entraba,
y encontrè aqui à mi hermano;
eſto es en pocas palabras
todos mis impulsos dichos,
todas mis iras contadas.
Mi hermano dirà::: *Alex.* Dirè,
que la Duquesa es casada
en secreto con el Duque:
(aſsi mi honor ſe disfraza) *ap.*
que èl me ha dado aqueſta llave,
(mientras mi padre se cansa
en sus enojos) y vengo
à su quarto, donde entraba
quando aqui nos encontramos:
eſto le importa à mi fama *ap.*
y he de bolver por el Duque,
si de mis venas no sacas
la sangre, que por ser tuya
eſtà profanando un alma,
y que :::
Rug. Detente, Alexandro,
la voz en el pecho guarda,
habla allà dentro contigo,
anega por la garganta
las querellas que introduces,
porque ſi no las atajas,
las diràs por muchas bocas
en tu sangre diladas;
porque ſi yo::: aqui me importa *ap.*
no darle à entender, que ay falta
de rigor, y de impaciencia
en mi amor, y mi conſtancia.

Sale Clavela.
Clav. Señora, el Duque ha llegado,
como escriviſte el papèl,
à viſitarte, y con èl
el Rey en tu casa ha entrado,
y con ser tarde:: *Caſ.* Eſſo paſſa ?
Rug. Què eſto me aya sucedido !
Clav. En una ſilla ha venido
desde Palacio à tu casa,
y yà entra. *Alex.* Vive Dios,
que ay mucho que recelar.
Rug. Yo le tengo de esperar.
Caſ. Principe, Infante, los dos,
para poder evitar
desdichas tan evidentes,
à dos piezas diferentes,
os aveis de retirar.
Alex. Ay mas penas !
Caſ. Mas cuidados !
Rug, Mas males suceder pueden !
Caſ. No es razon que juntos queden,
pueſto que eſtàn enojados:
Vos, Principe, vos, Infante,
eſto por mi aveis de hacer.
Rug. Yo me tengo de esconder ?
Caſ. No es el respeto temor,
y no ay quien lo juzgue aqui.
Rug. Obedezco; mas por Dios,
que lo que intento por vos,
no lo hiciera yo por mi. *Escondeſe.*
Caſ. Espoſo::: *Clav.* Preſto, señora.
Caſ. Te entras ſin hablarme, espoſo?
Alex. El pecho llevo dudoſo,
dexame, Duquesa, aora.
Caſ. Allà dentro no has de entrar,
sin que me digas primero::
Alex. Si no he de hablar lo que quiero,
de què me ſirve el hablar ?
Caſ. Pues ſi el ruego no me vale,
oy mis afectos veràs.
Alex. Aun quieres que sea mas ?
Caſ. Oye ; mas vete que sale:
amante el pecho se abrasa.
Escondeſe Alexandro, y ſalen el Rey, el Duque, y acompañamiento.
Rey. Todos à eſta pieza entrad.
Caſ. Señor, Vuestra Magestad
à eſtas horas en mi casa ?
Rey, Si, Casandra, yo he venido

de vueſtro honor provocado,
de vueſtro papèl llamado,
y de piedad prevenido,
que aunque enfermo, os aſſeguro,
que porque tengais quietud,
aventuro mi salud,
y mi opinion aventuro.
En otras caſas he entrado,
y quando al Principe ſigo,
que Alexandro busco digo,
no que à Rugero he buscado;
porque aſsi, Duquesa, evito,
que no diga algun criado,
que eſta caſa he viſitado,
y à las demàs no viſito.
Aqui vengo à defenderos
por muger, y por parienta,
deſte Rugero, que intenta
vueſtro deshonor, y à vèr
ſi aqueſta noche ha venido
à esta caſa. *Caſ.* No señor.
Rey. Mirad vos por vueſtro honor,
ſi no le deſeais perdido.
Caſ. Si à contarſelo me allano,
y digo que dentro eſtà,
en hablandole dirà,
que eſtà eſcondido ſu hermano.
Y ſi el Rey halla à mi eſpoſo,
mi intencion muere perdida,
y eſtà à peligro ſu vida,
y queda mi honor dudoſo.
Señor, digo que no eſtà,
pues ſi en mi caſa eſtuvìera,
cierto es que te lo dixera
la que el aviſo te dà.
Rey. Vamos Duque: vos, señora,
en vueſtro quarto os quedad.
Hace que ſe và.
Duq. Advierta tu Mageſtad,
que dà que decir aora,
pues en las caſas que ha entrado,
por deſmentir ſus intentos,
viſita los apoſentos,
y eſte quarto ſe ha quedado.
Rey. Decis bien, mirarle quiero:
Caſandra. *Caſ.* Què mandais?
Rey. Aunque vos me aſſegurais
que no ha venido Rugero,
aora me importe vèr
eſſe quarto que habitais.
Caſ. Mirad, señor.::: *Rey.* Què os turbais?
Caſ. Que yo::: Cielos, què he de hacer?
Rey. Nada, Caſandra, os eſpante.
Caſ. Señor ::: *Rey.* No ay que reſiſtir,
pues les dixe por cumplir,
que à buſcar vengo al Infante,
pues aunque amor me aconſeje
en que amaros ſolicite,
quando otras caſas viſite,
no es bien que la vueſtra dexe.
Caſ. Mirad::: *Rey.* Eſta luz tomad.
Toma la luz el Duque.
Caſ. Ved eſſe quarto: què espero!
Rey. Eſte quiero vèr primero.
Caſ. Advierta tu Mageſtad :::
Rey. Yà miro por vueſtro honor,
y hacer esto es importante:
mirad ſi eſtà aqui el Infante,
entrad, Duque.
Vaya el Rey al quarto donde eſtà Alexandro, ſale, y ſe arrodilla.
Alex. Si señor.
Rey, y padre juntamente,
yà, señor, me aveis hallado,
si como ſiempre el culpado,
como ſiempre el obediente;
y aunque el ſemblante trocaba
de verme eſcondido aſsi,
me he holgado de eſtàr aqui,
porque sè que me buſcais.
No quiero daros diſculpa,
ſi de ſer vueſtro despojo,
que pues teneis el enojo,
quiero yo tener la culpa.
Rey. Tan dudoſo me averiguo
en tantas dificultades,
que las menores de todas
las acreditò mas grandes.
La Duqueſa me escriviò
en un papèl eſta tarde
los intentos de Rugero,
pidiendo que la amparaſſe.
Salgo de caſa eſta noche,
finjo que buſco al Infante,
al Principe ſolicito,
y el miſmo que finjo sale?
Pues ponerme à averiguar
eſta confusion, no es facil;

pues

pues caſtigar à Alexandro
por otros cargos mas grandes
con que irrite mi piedad,
y altere mi elada ſangre,
diràn que por eſta cauſa
me reduzgo à caſtigarle,
con que la Duqueſa queda
para con el vulgo facil;
Alexandro por culpado,
la ſoſpecha inescuſable,
yo muy Rey en el caſtigo.
Pues vengarſe como padre,
quien mira un hijo à ſus pies,
no es poſsible; y quando ultrage
mis canas poco advertido,
y mi honor poco conſtante,
yà merece lo que pide,
por lo que el ruego le añade.
O lo què quiero à eſte hijo!
ò lo que hago en diſculparle!
Yo soy fiscal de ſu culpa,
y ſoy en ſu abono parte.
Què la dirè à la Duqueſa?
pero en caſos ſemejantes,
quando es en duda la culpa,
es el ſilencio quien ſabe,
callando con los ſentidos,
dexar dudoſo el examen.
Venid, Infante, conmigo.
Ale. Cielos, desdichas ſon grandes! *ap.*
aqui el Principe ſe queda,
y ſi le digo à mi padre,
que mi hermano queda oculto,
otra vez he de irritarle,
y diràn que la Duqueſa
le ocultaba como amante,
queda ſu opinion en duda,
y à mi mas puede importarme
el ſilencio en el delito,
que el remedio en el ultrage.
Rey. No venis? *Alex.* Yà voy, señor;
pues el Principe no ſabe *ap.*
que es la Duqueſa mi eſpoſa;
pero no ay que recelarme,
què èl vino à matar al Duque,
no por ella: el conſolarſe,
quando el rieſgo es tan dudoſo,
hace menores los males.
Rey. Acabad. *Alex.* Yà te obedezco:
que à Rugero ſe declare,
(ſi ſe viere en el peligro)
dire, hablando con mi padre,
à la Duqueſa mi eſpoſa.
Vamos, que quiero contarte
la cauſa de aver venido
profanando eſtos umbrales;
decirte quiero mi culpa,
Mira à la Duqueſa.
porque es menos importante,
que un delito ſea mayor,
que no que un honor ſe manche.
Yà me entiende. *Rey.* Ay hijo mio!
no ay para què diſculparte, *ap.*
que aunque para todos Rey,
soy para contigo padre. *vanſe.*
Caſand. Yo quedo con èl à ſolas,
y aſsi en tanto que el Rey ſale,
desde eſta puerta pretendo,
porque ſe vaya, llamarle:
ha Principe. *Sale Rug.* Quien me llama?
Caſ. Yo ſoy. *Rug.* Fueſſe yà mi padre?
Caſ. Yà ſe và. *Rug.* Pues de eſſe modo::
Llegaſe à ella.
Caſand. No paſſes mas adelante,
junto à eſſa puerta que eſtàs
ay otra que và à la calle,
vete por ella, ò harè,
que antes que tu padre baxê
esta primera eſcalera,
ſuba otra vez à encontrarte.
Rug. Pues yo quiero:: *Caſ.* No te llegues.
Rug. Poco la escuſa te vale.
Casand. Ha Rey, ha Duque, señor::
Rug. La voz guarda, no le llames,
ò haràs:: *Caſ.* Que buelve otra vez.
Rug. Aſsi has querido atagarme?
Caſ. Vete presto. *Rug.* Yà me voy,
dile al Duque que ſe guarde.

JORNADA TERCERA.

Sacan entre Coscorron, y Roberto al Principe turbado, sin capa, ni ſombrero, con la espada quebrada, y las manos ſangrientas.

Cosc. Principe, dueño, y señor,
tu en el ſuelo de esta ſuerte,
propia imagen de la muerte,

enigma de tu dolor?
Rob. Cuentanos tus sentimientos.
Rug. Estamos solos los tres?
Rob. Si señor, empieza, pues.
Rug. Oidme los dos atentos.
El que nos cuenta las vidas
daba las mayores horas,
dividiendo de la noche
la confusion de las sombras,
quando de amor, y de zelos
dos afectos me apasionan,
que busco à Casandra à un tiempo,
y de la noche medrosa
à la execucion llamado,
juntè impulsos, y memorias.
Entrè contigo à su quarto,
quedème con ella à solas;
dile à una luz un suspiro,
y como llama mas propria,
padeciò eclypse de fuego
su luz en esfera poca,
pues le dexò à mi materia
los alientos de su forma.
A obscuras sus rayos busco,
irracional mariposa;
hallo à mi hermano en los brazos,
y con la llama zelosa,
mas de dos impulsos mios
se quedaron en congoxas.
Sale Casandra turbada,
viene mi padre à deshora,
ocasionado del Duque,
que mis rigores provoca:
Recàtome en un Retrete:
pero abreviaros importa
como el Rey hallò à mi hermano,
y conmigo quedò sola,
que me hizo allì por fuerza
el creer, que era esposa
del Duque, y que lo creì:
vamos al sucesso aora.
Salì de su casa, al fin,
derramando por la boca,
del veneno de mis iras,
destilada la ponzoña.
Zeloso, y desesperado
busco al Duque, que me enoja:
voy à Palacio, y en èl
registro las salas todas;
no le encuentro, aunque le busco,
sien do aquesta la vez sola
que se tardò la desdicha,
avi endo de ser forzosa.
Bu elvo en casa de Casandra
otra vez, quando la antorcha
de la noche à media luz
los nublados desemboza.
Pruebo una llave maestra
à un postigo, vil custodia,
pues al ruego de una llave
librò fragiles lisonjas.
Entro al quarto de Cas andra
turbado; la color roxa,
la venganza descortès,
y le injuria vergonzosa.
Estaba en un candelero
muriendo una luz, deseosa
de hacer sepulcro de plata
el concabo de su boca,
y à la luz de un parasismo,
que confundiò en una sombra,
su amante talamo miro,
que de un pavellon se adorna.
Llego al lecho, y en èl miro
(ay Dios!) la Duquesa hermosa
hacer lazos de dos almas,
reducidas à una sola.
Sobre el rostro de su esposo
su negro cabello en ondas
destrenzandose, anegaba
la respiracion dudosa:
no quise, no, descubrirle,
porque en tanto que reposa,
se ahorrara de sobresalto
lo que de vida se ahorra.
Y assi, sin mirarle al rostro,
llena el alma de congoxas,
muerta yà la breve luz,
que respiraba medrosa,
al Duque aleve desato
de sus venas alevosas
quanta substancia cobarde
le fue alimentando roxa,
y dexandote el acero
por insinia, ò por memoria
bordando el lecho de nieve
en laberintos de rosa,
trayendome la señal

de su sangre, en la que informan
mas iras, y en estos brazos,
atajo en distancia corta
desde un balcon à la calle
las pisadas vagorosas.
Reparo un bulto, que horrible
de espiritu, y voz, me nombra:
encargo la espada al brazo,
y tan ayrado se arroja,
que fue castigar por bulto,
lo que apenas hallè sombra.
Quien eres, (le dixe entonces)
ò vision tan poderosa,
que mandas en mis impulsos,
y de mi aliento blasonas?
Rugero el Principe soy,
dixo, quando desemboza
debaxo de un negro velo
un esqueleto sin forma.
Caygo al suelo, y yo no sè
si fue valor mi congoxa,
ò fue temor mi desmayo,
ò si fueron ambas cosas.
En efecto, yo me he hallado
en vuestros brazos aora
sin alma para el aliento,
sin fama para la historia.
Alli dexo al Duque muerto,
dexo à Casandra llorosa,
à mi no me hallo en mi propio,
de aquel bulto soy la sombra,
de aquel alma soy el cuerpo,
y desta sangre deshonra.
Rob. Tan atento te he escuchado,
que en averme suspendido,
presumo que me has debido
todo lo que no he llorado.
Rug. Ay, Roberto! que me he visto
perdido. *Rob.* Pues yà es de dia,
que te recoxas queria.
Rug. Mal mis cuidados resisto.
Vase à entrar, y sale el Rey al passo.
Rey. Hijo, Rugero? *Rug.* Señor:::
Rey. Donde aora te adelantas,
la turbacion en las plantas,
y el defecto en la color?
Tu levantado, Rugero?
huir dè mi amor intentas?
todas las manos sangrientas,
y el semblante todo fiero?
donde vàs? *Rug.* Què le dirè. *ap.*
Rey. Dime todo tu dolor.
Rug. Digo que si, yò, señor,
iba, estaba::: no lo sè. *Turbado.*
Rey. No acierta à darme disculpa,
quando su amor solicito, *ap.*
donde ay temor, ay delito,
donde ay turbacion, ay culpa.
Ola, traed de vestir
à mi hijo. *Rob.* Assi lo harè. *vase.*
Rug. Si mis yerros contarè,
ò si los sabrè fingir?
mucho mis males resisto
entre mi pena cruel.
Rey. Y tu hermano? *Rug.* No sè dèl.
Rey. No le has visto? *Rug.* No le he visto,
Rey. Y dime, què es la ocasion
de hallarte yo levantado?
Rug. Pues tambien no ha madrugado
aora tu Magestad?
Rey. Hijo, como el sueño es muerte,
y yà se acaba mi vida,
no quiero que el sueño impida
lo que me queda de suerte:
y assi al sueño dexè
en mi cuidado otro empeño,
pues lo que faltàre al sueño,
à la vida añadirè.
Pero dime, por tus ojos,
tu cuidado, ò tu dolor,
por mi pena, y por mi amor
de parte de tus enojos:
dime, con quien has reñido?
mas que ha sido con tu hermano.
Rug. No señor. *Rey.* Yo intento en vano
saber lo que ha sucedido;
pero de aquelle criado
me pienso informar mejor:
llegaos acà vos. *Cosc.* Señor:::
esto es hecho, yà ha llegado *ap.*
mi papèl: decis à mi?
Rey. A vos digo, Coscorron.
Cosc. Al miedo doy su oracion: *ap.*
à mi todo entero? *Rey.* Si:
respondeme la verdad
de lo que decirte quiero.
Cosc. La verdad? guarda, Rugero: *ap.*
pregunte tu Magestad.

Rey. Còmo la espada sacò
quebrada? *Cosc.* Què duda es essa?
era espada Ginovesa,
y de un alcance quebrò.
Rey. Oy has de perder la vida,
si no me dices primero :::
Saca Roberto espada, capa, y sombrero para Rugero.
Rob. Señor, la espada, y sombrero
tienes aqui prevenida.
Rey. Dexar quiero aqueste loco:
què de cuidados admiro!
un prodigio es quanto miro,
una sombra quanto toco:
Acabadle de vestir.
Cosc. El Rugero se ha quedado
como Poeta silvado.
Rug. Què aguardo? quiero decir, *ap.*
que al Duque ayrado mate,
porque no es igual aqui,
que me dèn la muerte à mi
porque la muerte le dè.
Señor, yo quiero contarte
(no sè si en decirlo acierto)
que à quien mas quieres he muerto.
Sale el Duq. La Duquesa quiere hablarte.
Rug. Què es esto? valgame Dios!
Duq. Què miro! valgame el Cielo!
aqui està? *Rug.* Todo soy yelo.
Rey. Cielos, confusos los dos!
Federico tan turbado!
tan marmol vivo Rugero!
ninguno à hablarme se atreve
uno del otro dechado!
Rug. El alma indeterminada,
yà no puede resistirme.
Rey. Hijo, què ibas à decirme?
Rug. Yo no iba à decirte nada.
Rey Y tu, què quieres contar?
còmo assi tu labio cessa?
Duq Que Casandra la Duquesa
te quiere, señor, hablar.
Rey. Entre. *Rug.* Mi paciencia irrito.
Duq. Que el Principe venga aora
ò à parecer que lo ignora,
ò à triunfar de su delito!
Yo voy. *vase.*
Rug. Còmo avrà templanza,
que le baste à desdichado,
para un mal assegurado,
y una engañosa venganza?
A quien, Cielo, dì la muerte?
que en mi zelosa disculpa,
no haciendo mia la culpa,
la desdicha es de la suerte.
Sale Casandra de luto, y el Duque con ella.
Casand. Invicto Rey justiciero,
Rey à quien el Cielo ha dado
mucha templanza en lo ayrado,
mucha causa en lo severo:
Oygame tu Magestad,
ò ayrado, ò enternecido,
que bien merece el oìdo
quien ofrece la piedad.
Rey. El corazon en el pecho
tan alma ha provocado,
que ò se promete injuriado,
ò se niega satisfecho.
Casand. Sabeis que soy bien nacida?
Rey. Vuestro padre el Duque Ursino
fue tan bueno como yo.
Casand. Fuera de tu honor delito,
que un hijo tuyo, Señor,
se desposàra conmigo?
Rey. No ay culpa, si ay igualdad.
Cas. Te acuerdas que anoche vino
Alexandro de mi casa
à tu Palacio contigo?
Rey. Yà me acuerdo. *Cas.* Pues aora
te asseguro por principio,
que es el Infante mi esposo,
y que en secreto vivimos
sin que la noticia alcances.
Rey. Pues còmo te has atrevido?
Casand. Esso si, riñeme aora,
pues esta vez te conquisto
severamente piadoso,
y yà reñido el delito,
llegàra lo justiciero,
si le dexa lo ofendido.
Rugero tambien me adora,
y es del Infante enemigo:
anoche estaban::: *Rey.* Acaba,
no tardes mas en decirlo:
còmo entraron? *Cas.* No lo sè,
fuesse el Infante contigo,
quedò Rugero en mi casa,
prevenime de un arbitrio,

sa-

ſaliò à la calle en efecto,
y deſpues de ſucedido,
anoche otra vez à verme
vino mi eſpoſo, y tan fino,
que aunque pareciò zeloſo,
no me hablò como marido.
Al deſcanſo provocados,
el talamo dispuſimos,
y en la cama de hymenèo
se arrullaba el amor niño,
quando del ſueño forzado
se quedò el amor dormido,
que es accidente el descanſo,
quando es el amor oficio.
Mas apenas en la calma
el mar eſtaba tranquilo,
quando à uracanes de ſangre
levanta penachos rizos.
Deſpierto toda aſſuſtada,
la mano à mi espoſo aplico
con el tacto le provoco,
y ſin alma le diſtingo.
Ni ſe mueve, ni reſponde;
otra vez le ſolicito,
y otra vez con ſu ſilencio
me anego en ſudores frios.
Doy voces, y ſacan luces:
para aqui ſon los ſuſpiros!
Ay padre! ay señor! ay Rey!
escucha el mas peregrino
inſulto que viò la tierra,
ni el Cielo piadoſo ha viſto.
Salpicado de corales
ſu cardeno roſtro miro,
azucenas ſus dos labios,
ſus dos ojos amarillos.
El corazon mas caliente
me hablaba con fuego tibio,
que el amante corazon
no arde ſolo quando vive.
Sobre èl un breve puñal
eſtaba, ò conſtante, ò fixo,
que el dueño dexò la inſignia
para triunfar del delito.
Alexandro, Infante, eſpoſo,
una, y mil veces le digo,
por vèr ſi le preſta vida
el alma de mis ſuſpiros.
Pero al ultimo remedio,
que es la venganza, me indigno,
y à ti apelo de mis quexas,
à ti mi venganza aspiro.
Tuya es mi causa tambien,
quien yace muerto es tu hijo;
el espejo de mis ojos
yà ſe niega cryſtalino;
el arbol de tu esperanza
yà ſe conſiente marchito.
Regiſtro todas las piezas,
los retretes averiguo,
y un hombre hallo en uno dellos
todo en sì propio escondido.
Un ferreruelo en el roſtro
le guardò el color perdido,
que quiso entre la desdicha
echar la capa al delito.
Arrojeme à descubrirle;
pero apenas le huve viſto,
quando de un balcon ſe arroja,
si no cobarde, corrido.
Pero quien diràs, señor,
que ha ſido el cobarde indigno,
que tanta purpura humana
traduxo en cardeno lirio?
Quien penſaràs? El que mira
no lo cuenta con indicios,
pues retorico el ſemblante,
preſumo que te lo ha dicho.
Atiendele à los temores,
y le veràs los avisos.
Rugero el Principe, ayrado,
con ſer ſu hermano, y tu hijo,
con una ſangre tan tuya
indignò el ayrado filo.
Aora, aora te busco
lo juſticiero en lo activo,
lo ſevero en lo piadoſo,
y lo Rey en lo advertido.
No porque tu hijo ſea
el executor impìo,
de tu indignacion ſuſpendas
los impulsos bien nacidos:
Si, Rey, aunque padre ſeas,
ſi te hallàres compaſsivo,
en favor de la juſticia
te vè labrando propicio.
Si es hijo el executor,
el inocente es tu hijo,

da su cuerpo, y su garganta
al cadahalso, y al cuchillo.
Mira que si le perdonas,
buscas tu muerte tu mismo,
que quien diò muerte à su hermano,
harà lo propio contigo.
Acabe yà aquesta fiera
irracional, que ha nacido
aborto de essa prudencia,
ò por monstruo, ò por prodigio.
Y à ti, exemplo de la ira, *A Rug.*
qual efecto te ha movico
à hacer de un amigo hermano
un enemigo preciso?
Què te hizo aquella inocencia?
aquel amor, què te hizo?
di, por què le diste muerte?
mas yà la causa averiguo.
Es tu hermano, y siempre fuè
de la creldad exercicio
herir lo menos estraño,
porque le parece indigno
obrar en menor objeto,
siendo tan forzoso el vicio.
Ay de ti! por què le has muerto?
Ay de mi! que lo sè, y vivo.
Ay de ti, Rey de Polonia,
si quando à quexas te obligo,
no castigas sin vengarte!
que quando te solicito
justiero, Rey prudente,
no es la venganza suplicio.
Y si mis ruegos no valen,
si su crueldad no ha podido,
ni ellos reducirte cera,
ni ella administrarte risco,
abre los ojos, y mira
Saca una daga sangrienta.
el instrumento atrevido,
con que el Principe Rugero
violò el corazon mas limpio,
que en el templo de un amor
ofrenda fue, ò sacrificio.
Mira la inocente sangre
de Alexandro, que hilo à hilo,
bayna de clavèl se texe
al acero cristalino.
Esta es tu sangre, y tu causa,
tuyo es el dolor que es mio,
sè medico de tu fama,
y entre dos sangres te aviso,
que no saques la dañosa,
pues que la buena has perdido.
Ea, mi señor, mi Rey,
si te alcanzo reducido,
deberète la justicia;
si cerràres los oidos,
culparète la piedad;
y à querellas, y suspiros
enternecerè los montes,
irè ablandando los riscos,
y harè llorar à las plantas
en humor vejetativo.
Y quando todos me falten,
el Cielo, que fue el testigo,
para castigar la culpa
serà Juez deste delito.
Rey. Hija, Duquesa, señora,
guardad el aljofar fino,
que de las nubes del alma
sale al rostro à ser granizo.
Yo sabrè mirar por vos,
supuesto que à un tiempo mismo
solicito mi venganza,
si la vuestra solicito.
Dadme la espada, Rugero.
Rug. Señor, si, yo, si he querido:::
Rey. No os turbeis, dadme la espada.
Rug. Tomad. *Rey.* Duque Federico,
à aquessa primera torre
llevad à Rugero. *Rug.* Oy quiso
la fortuna atar la rueda *ap.*
al curso de mis delitos.
Rey. Duque. *Duq.* Señor: què valor! *ap.*
Rey. Mucho mis penas reprimo: *ap.*
guardad al Principe, Duque,
y que le aviseis, os digo,
que oy ha de ser el exemplo
de mi justicia, y castigo.
Vase el Duque con Rugero.
Roberto, id à acompañar
à Casandra. *Cas.* Rey invicto,
no sea, no, tu justicia
solo para los principios,
para el castigo la aguardo,
venganza pide el delito.
Rey. No pienso tomar venganza,
pero darèle el castigo

esta

esta palabra os prometo.
Cas. Y essa palabra te pido.
Vase con Rugero.
Rey. Dos hijos me ha dado el Cielo,
y el uno tengo perdido,
y para vengar aquel
he de perder otro hijo! *Vase.*
Sale Rugero en la Torre con prisiones.
Rug. Corrido, avergonzado,
loco, confuso, triste, maltratado,
de mi yerro ofendido,
de mi padre prudente convencido,
à lamentarme à estas paredes llego,
tarde con vista, del engaño ciego;
quise dàr muerte al Duque,y dì la muerte
à Alexandro mi hermano: errè la suerte
fratricida tyrano:
ò brazo aleve! ò engañosa mano,
de cuyo excesso el mismo Cielo advierte
con mi forma en la imagen de la muerte!
Siempre Alexandro, como à mi queria,
y dixe siempre, que le aborrecìa;
con que los que esto oyeron,
vieron la ira, y el amor no vieron:
luego si doy disculpa,
añado mas quilates à mi culpa,
O que en vano escusarme solicito,
quando es mayor el yerro que el delito!
Mas ay de mi, que lloro el verme preso,
y no llore el error de mi sucesso!
Sale el Rey, y el Duqve Federico.
Rey. Quedaos, no entreis conmigo,
porque quiero
enternecer mis penas con Rugero, (te:
y no entre nadie. *Duq.* Voy à obedecer-
oy ha llegado el dia de mi muerte. *vase.*
Rey. Hijo. *Rug.* Mi padre es este que ha ve-
à perdonar mi vida reducido: (nido
Señor, vos en mi prision?
Vos à verme tan piadoso,
negado à lo rigoroso?
Vos yà sin indignacion?
Rey. Dadme los brazos. *Rug.* Sospecho,
que yà sin duda os obligo, *Abrazale.*
pues venis à hacer conmigo
lo que jamàs aveis hecho.
Vos, lazos tan ajustados,
en vez de rigores fieros?
Rey. Porque han de ser los postreros
os los doy tan apretados.
Rug. Señor, ò este es fingimiento
de vuestra severidad,
cautelosa la piedad,
ò engañoso el cumplimiento.
Rey. Hago piedad mi dolor,
que en fin, estoy intentando
daros el aviso blando,
yà que es cruel el rigor.
Sois mi hijo? *Rug.* Soy Rugero.
Rey. Sois firme? *Rug.* Soy animoso.
Rey. Valiente? *Rug.* Soy valeroso.
Rey. Ossado tambien? *Rug.* Soy fiero.
Rey. Pues advertid (si ha de ser
como suspenso el rigor)
que os prevengais de valor,
que bien lo avreis menester.
Rug. Pues què me quieres decir,
quando esperando os estoy?
Rey. Quiero deciros, que oy,
Principe, aveis de morir.
Rug. Pues señor, antes de vèr
la disculpa, quereis dàr
todo el castigo al pesar?
Rey. En vos no le puede aver.
Rug. Si un delito cometiera
por yerro un hombre, señor,
què culpa tiene en rigor?
Rey. Ninguna culpa tuviera,
porque el cuerpo del delito
no injuria, y sì la intencion:
mas se juzga en conclusion
por clausulas de lo escrito.
Rug. Pues yo à Casandra adorè,
pensè que al Duque ofendìa,
mintiòme la intencion mia,
y al Duque ayrado busquè.
Mi hermano matè violento,
error que oy llora el dolor:
luego no ay culpa en mi error,
supuesto que no huvo intento.
Al Duque quise matar,
y errè su villano pecho:
luego por lo que no he hecho
no me debeis castigar.
Rey. Pues que me aveis confessado
una muerte en que incurristeis,
no os castigo à quien la disteis,
castigoos que la aveis dado.

Decis que fue yerro, y digo,
que en essa parte os abono,
y por el muerto os perdono,
mas por la muerte os castigo.

Rug. Vos, à mi me castigais,
siendo yo à quien mas quisisteis?
Vos, que la vida me disteis,
agora me la quitais?
Que es miserable he pensado
vuestra justicia en matar,
pues me bolveis à quitar
lo proprio que me aveis dado.
Qual padre à su hijo diò muerte,
por justicia, ò mudanza,
oy yerre la venganza,
oy la intencion acierte?
No ay amor en vuestro pecho,
pues por justicia, y poder,
vos solo quereis hacer
lo que ningun Rey ha hecho.

Rey. Trajano tan recto era,
que à fuerza de sus enojos
mandaba sacar los ojos
à quien un delito hiciera:
su hijo lo cometiò,
y por no romper la ley,
se sacò el un ojo el Rey,
y el otro à su hijo sacò.
Y Dario fue tan cruel,
que porque un hijo rompiò
una ley que promulgò,
le diò muerte, y de la piel
hizo assiento, en que severo
diò à entender, que siempre harìa
justicia, quando la avia
hecho con su hijo primero:
Luego si es justo imitar
esto que yo llego à vèr,
Trajano he de parecer,
y Dario en el castigar? *Llora Rugero.*
Llorais? què es esto, Rugero?
el escarmiento tan tarde?
Vos en la muerte cobarde,
siendo en la vida tan fiero?
Mas si es forzoso, de vos
quiero los ultimos abrazos. *Abrazale.*

Rug. Ay mas rigurosos lazos!
Idos, pues. *Rey.* Quedad con Dios.

Hace que se và.

Rug. El se và, viven los Cielos! *ap.*
y su piedad, si es cruel,
no la espero reducir,
aunque tan sin piedad se vè.
El se entra: Padre, y señor,
escuchame yà otra vez;
porque te deba el oìdo
el que te ha debido el sèr.
No he de apartarme lloroso
de tus generosos pies,
sin que una respuesta sola
à mis escarmientos dès.
Si es Dios en la semejanza
el que es en el suelo Rey,
y èl por lagrimas perdona,
mirame agora verter
derretidos los pesares
en las lagrìmas que vès.
De què sirve tu piedad,
si quando la he menester
no la aprovechas prudente?
ser ayrado, no es ser Juez.
Piedad vive en la justicia;
ea, señor, mirame
tan convertido en la culpa,
que mas necessaria es
para el castigo la vida,
que la muerte puede ser.
Estas lagrimas, señor,
yà me estàn diciendo, que
debo tener razon:
mira, señor, que no es bien,
que por vengar el un hijo,
muera otro, que tuyo es.
Confiesso el yerro, y la culpa;
mas, señor, alguna vez
tenga excepcion el enojo,
y no pretendas hacer
venganza de la justicia,
y indignacion del poder.

Buelve las espaldas.

Assi buelves las espaldas!
tan severo, tan cruel,
à la lengua echas candado,
llave al oido tambien!
con lagrimas me respondes!
que no te llegue à deber
una palabra siquiera!
ea, señor, oyeme.

Co-

Como padre me responde,
aunque tan severo estès;
siendo padre me castigas!
Rey. No ay ser Padre siendo Rey. *Vase.*
Rug. Pues vamos, pena à morir,
pues de su boca escuchè,
que èl me perdonàra Padre,
mas no puede siendo Rey.
Vase el Principe, y sale el Duque.
Rey. Luego al punto le sacad,
porque quanto os deteneis,
con el ruego me ofendeis,
y irritais con la piedad.
Duq. Vos castigais à Rugero
con rigores tan prolixos,
dexandoos à vos sin hijos,
y al Reyno sin heredero?
Los Reynos se perderàn,
se añadiràn mas cuidados,
las paces destos Estados
guerras civiles seràn.
Mirad, (què pena!) señor,
que le llevan à la muerte,
y quando el daño se advierte,
yà es la justicia rigor.
Rey. No es si no piedad que tengo
mezclada en lo vigoroso,
pues soy con èl riguroso;
quando el castigo prevengo.
Y al Pueblo tambien infiero,
que le està mejor assi,
que èl propio reyne por sì,
que no que mande Rugero:
pues como es tyrano, advierte,
que el Reyno con el poder,
que no yerre puede ser,
y èl no puede ser que acierte.
Duq. Que no sois su padre infiero.
Rey. No repliqueis, ò por Dios,
que veais hacer con vos
lo mismo, que con Rugero.
Duq. A Casandra voy à hablar,
que en estotra quadra vi,
para vèr si puedo assi
à ella, y al Rey mitigar. *Vase.*
Sale Casandra.
Rey. Duquesa.
Cas. Señor, yo entraba
por essa quadra primera,
à pedir segunda vez
el suplicio à la sentencia.
Y vì al Principe Rugero
desde esta torre sobervia
formar los ultimos passos,
y las ultimas querellas;
yà le sacan al suplicio,
y yà al castigo le llevan
todo un Religioso vulgo;
y segun el valor muestra,
èl parece que acompaña
à los mismos que le llevan.
Viòme entrar, hablòme afable,
pidiòme perdon; y fuera
poca piedad de mi amor,
de mi sangre mucha mengua,
que no reyne una piedad,
quando un escarmiento reyna.
Mi esposo es muerto, señor,
y quando el Principe muera,
yo no recojo esta sangre,
porque se derramò aquella.
Si por mi le dàs la muerte,
yà te pido que suspendas
la indignacion de tu brazo:
una piedad te lo ruega.
Mira, que segun te arrojas
à la execucion sangrienta,
no parece que castigas,
todos dicen que te vengas.
La justicia, y el perdon
en una balanza sean
tan igualmente constantes,
que uno al otro no se venzan;
que yo me irè à mis Estados
tan sola à llorar mis penas,
que quando las sepan todos,
yo solamente las sienta.
Rey. Duquesa, Infanta, señora,
en esta ocasion quisiera
ser Rey para perdonarl ;
mas serà razon que adviertas,
que queda à su indignacion
tu honra, y mi vida sujetas.
El que aora humilde miras,
mañana con mas violencia
del sagrado de tu casa
violarà las nobles puertas.
Y como tu me dixiste,
(no

(no sè bien si se te acuerda)
que darà muerte à su Padre,
quien de su hermano se venga.
Tu cumpliste como noble,
quando perdonarle intentas,
yo agora miro por ti;
y assi, si mañana es fuerza,
que ha de incurrir enojado
en otra mayor violencia,
y he de castigarle entonces,
me ahorro desta manera
el pesar de la otra culpa,
si agora passo la pena.
Cas. Señor, essa es impiedad.
Dicen dentro todos.
Todos. Viva el Principe Rugero.
Rey. Pero què veces son estas?
Dentro todos. Rugero el Principe viva.
Sale el Duque.
Rey. Duque, què es aquesto? *Duq.* Apenas
el Principe en un cavallo
midiò la calle primera
al suplicio, que en la Plaza
determinaba tu Alteza,
quando la Plebe juraba
piadosamente discreta
por el Principe Rugero
la natural obediencia.
Todos dicen, que no puedes,
aunque justiciero seas,
dexarles sin heredero,
y como has oido, se alteran,
trayendole hasta tu quarto
las naciones, y las lenguas,
y yo::: *Rey* Tente, no prosigas.
Duq. Yà el Principe en esta puerta,
obediente à tus preceptos
tu resolucion espera.
Rey. Yo sè lo que he de decirle:
llamadle. *Sale Rugero, y arrodillase.*
Rug. Si tu clemencia
me vale con tu justicia:::
Rey. Rugero, la humildad dexa,
yo aora no te perdono,
sabe el Cielo que me pesa
tanto de que vivas tu,
como que tu hermano muera.
Yo la sentencia te dì,
no revoco la sentencia,
el vulgo es mi Juez mayor.
Dentro todos. Viva el Principe.
Rey. Assi sea,
mas yà no vives conmigo:
y à no juzgarte mi idèa,
objeto de mi justicia,
castigo de mi sentencia,
bastarà para mì muerte
la menor de tantas penas.
El vulgo es tu Rey, y padre,
mas teme que otra vez sea
mas tu Rey, que padre ha sido,
y diga quando le ofendas,
no ay ser Padre siendo Rey:
suya ha sido esta fineza,
que à ser por mi te quitàra
de los ombros la cabeza:
Casandra, venid conmigo.
Cas. Yo à mis Estados quisiera,
para sentir mis desdichas,
partir con vuestra licencia.
Rug. Pues yo prometo, señor,
que mi humildad te prefiera
perdones de los delitos;
y pues quiere la Duquesa
retirarse à sus Estados,
en esta ocasion me dexa
que los perdones le pida,
y del Senado merezca
disculpa para los yerros,
y aplausos à la Comedia.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos, en Salamanca en la Imprenta de la Santa Cruz. Calle de la Rua.